

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de septiembre de 2021  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2020)  
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

**Nota 1 - Entidad Reportante**

El Fondo de Inversión Colectiva Rentar 30 (en adelante el Fondo) es de naturaleza abierta, sin personería jurídica y administrado por Fiduciaria Popular S.A. (en adelante Sociedad Administradora), del cual cada suscriptor es propietario de partes alícuotas; es una alternativa de inversión con perfil de riesgo conservador, que tiene como objetivo principal la inversión de recursos colectivos en valores, con excelente calidad crediticia, que le permite a los adherentes tener un manejo eficiente de su flujo de caja, bajo los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

La Junta Directiva en su sesión del 15 de febrero de 2012, según consta en el Acta No.290, autoriza la constitución del Fondo y aprueba su reglamento, los cuales fueron autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio 2012047690-039 del 13 de diciembre de 2012.

El Fondo inició sus operaciones el 13 de diciembre de 2012 y tiene una duración hasta por el término que se prolongue la duración de la Sociedad Administradora.

El reglamento del Fondo ha presentado modificaciones, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva en las sesiones del 23 de enero de 2013 (Acta 301) y del 28 de junio de 2017 (Acta 371), las cuales fueron autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de los oficios No.2013006901-002 y 2017078326-008-000 del 22 de febrero de 2013 y 22 de agosto de 2017, respectivamente.

Los principales cambios corresponden a ajustes formales relativos a la denominación del producto como Fondo de Inversión Colectiva, las reglas relativas a la denominación del custodio de valores.

**a. Denominación y Naturaleza:**

El Fondo es un mecanismo o vehículo de captación y administración de sumas de dinero, integrado con el aporte de un número plural de personas; recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

El Fondo es de naturaleza abierta, lo que significa que los inversionistas pueden entregar sus recursos y redimir su participación en cualquier momento, de conformidad con las reglas establecidas en su reglamento.

Los activos que forman parte del Fondo constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora y de aquellos que ésta administre en virtud de otros negocios.

## FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Los activos del Fondo no hacen parte de los de la Sociedad Administradora, no constituyen prenda general de los acreedores de ésta y estarán excluidos de la masa de bienes que pueda conformarse para efectos de cualquier procedimiento de insolvencia o de cualquier otra acción contra la Sociedad Administradora. En todo caso, cuando la Sociedad Administradora actúe por cuenta del Fondo se considera que compromete únicamente los recursos de éste.

### **Nota 2- Bases de Preparación de los Estados Financieros Intermedios**

#### **a. Marco Técnico Normativo**

La información financiera intermedia condensada ha sido preparada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 1432 de 2020 y 938 de 2021.

Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB durante el segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Reducciones del Alquiler relacionadas con el Covid – 19 emitida en 2020.

El Fondo lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La información financiera intermedia condensada no incluye toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales a 31 de diciembre de 2020; los cuales fueron aprobados el 18 de marzo de 2021 por la Asamblea de Accionistas según Acta Ordinaria No. 66.

### **Nota 3 - Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros intermedios de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

**Negocio en Marcha:** La Gerencia prepara los estados financieros intermedios sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

**Valor Razonable de Instrumentos Financieros:** La información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 2 fueron valuados usando asunciones que son basadas en datos observables del mercado, lo cual es revelado en la nota 5.

#### **Nota 4 - Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables y métodos de cálculo utilizados para los estados financieros intermedios condensados a 30 de septiembre de 2021 han sido aplicadas de manera uniforme, por lo tanto, se aplica las mismas políticas contables a los estados financieros de fin de ejercicio a 31 de diciembre de 2020.

#### **Nota 5 - Determinación de Valores Razonable**

Algunas políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 que reporta directamente al Gerente Financiero y Gerente de Inversiones.

De acuerdo con la NIIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

#### **Jerarquía del Valor Razonable**

La Fiduciaria en calidad de Sociedad Administradora, analiza los activos medidos sobre bases recurrentes registrados a valor razonable del Fondo; utilizando los siguientes niveles de jerarquía:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

- Nivel 3: Son entradas basados en datos de mercado no observables para el activo o el pasivo.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

A continuación, se presenta un resumen de los importes de los activos financieros reconocidos a valor razonable:

30 de septiembre de 2021	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 36.131	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	3.284	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	2.484	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	989	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
<b>Total Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>	<b>\$ 42.888</b>		
31 de diciembre de 2020	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 33.025	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	3.635	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	2.369	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
<b>Total Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>	<b>\$ 39.029</b>		

Los niveles de jerarquía de los activos financieros de inversión a 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 corresponden al nivel 2; los principales datos de entrada son, precio promedio y precio de mercado.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

La clasificación en el Nivel 2 de los instrumentos financieros que cotizan en mercados se valoran de acuerdo con: i) precios de mercado cotizados y ii) cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables. Estas incluyen inversiones en títulos del sector nación y sector financiero. Las inversiones en el Nivel 2, incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Durante los períodos terminados a 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no presentaron transferencias entre niveles. El Fondo no posee inversiones clasificadas en los Niveles de Jerarquía 1 y 3.

**Nota 6 - Efectivo**

El siguiente es el resumen del efectivo:

	<u>30 de septiembre de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Cuentas de Ahorro	\$ 6.630	\$ 14.483
Cuentas Corrientes	329	530
<b>Total Efectivo</b>	<b>\$ 6.659</b>	<b>\$ 15.013</b>

Para los períodos comparados, el efectivo presentó una disminución del 55,65%, debido principalmente a retiros de recursos de los adherentes del Fondo y a la estrategia de inversión que realiza la sociedad Administradora en calidad de administrador del Fondo de acuerdo con las condiciones del mercado. No obstante, el efectivo se encuentra en niveles adecuados respecto a los límites de norma y política definidas.

A 30 de septiembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, el efectivo no presentaba restricciones ni gravámenes por ningún concepto.

**Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

El siguiente es el resumen de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

	<u>30 de septiembre de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 36.131	\$ 33.025
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	3.284	2.369
PASAN	\$ 39.415	\$ 35.394

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

	<u>30 de septiembre de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
VIENEN:	\$ 39.415	\$ 35.394
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	2.484	3.635
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	989	0
<b>Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>	<b>\$ 42.888</b>	<b>\$ 39.029</b>

A cierre del período del 30 de septiembre de 2021, los activos financieros aumentaron en 9,89% con respecto al cierre del 31 diciembre de 2020, explicado particularmente por el incremento del volumen administrado entre estos períodos, conforme a las estrategias trazadas en comité de inversiones.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados tuvieron mayor actividad a cierre de septiembre de 2020 con respecto al mismo período de 2021, es de mencionar que el comportamiento del mercado positivo en 2020 frente al de 2021 hace que haya mayor liquidez y dinámica en la gestión de los portafolios.

A 30 de septiembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020; las inversiones en activos financieros están libres de restricciones y gravámenes.

La participación de las inversiones y el efectivo dependen del comportamiento del valor de los fondos, así como las rentabilidades reportadas para las cuentas bancarias frente a la rentabilidad de las inversiones admisibles que hacen parte del portafolio.

### Nota 8 - Activo Neto de los Inversionistas

A continuación, se relaciona el valor neto de los aportes de los inversionistas del Fondo:

Período	Valor unidad (en pesos)	Número de Unidades	Valor del Fondo
30 de septiembre de 2021	\$14.508,96	3.414.372,02	\$49.539
31 de diciembre de 2020	\$14.368,32	3.760.206,44	\$54.028

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

A 30 de septiembre de 2021, los activos netos de los inversionistas respecto al 31 de diciembre de 2020 disminuyeron en 8,31%. situación que se presentó principalmente por los retiros de recursos de los adherentes del Fondo. Sin embargo, a pesar de que hubo disminución en el valor del Fondo entre los períodos comparados, el mismo presentó aumento en los Activos Netos de los Inversionistas durante este período frente al cierre del segundo trimestre.

A 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Fondo está conformado por 242 (doscientos cuarenta y dos) y 181 (ciento ochenta y un) inversionistas respectivamente. No obstante, aunque se observa un aumento de inversionistas entre los períodos que se comparan, sus participaciones son mínimas.

Las inversiones y los derechos de los inversionistas se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades; las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo Fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido.

#### **Nota 9 - Otra Información a Revelar**

La siguiente es la otra información para revelar en los estados financieros intermedios de acuerdo con la NIC 34:

##### **a. Estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones del período intermedio**

El Fondo para este período no presentó estacionalidad ni ciclo en sus transacciones que afecten a los activos, pasivos y activos netos de los inversionistas, toda vez que por su naturaleza presenta un movimiento dinámico durante estos períodos.

No obstante, en el tercer trimestre del año 2021, fueron varios los eventos que caracterizaron positivamente el entorno internacional y nacional, que tuvieron un efecto sobre los diferentes activos en el mundo en términos de inflación. Inicialmente, el avance de la vacunación a nivel mundial y local, así como las mejores expectativas de reactivación económica y crecimiento para 2021.

##### **b. Transacciones no usuales por su naturaleza que afectan los elementos de los estados financieros intermedios**

El Fondo no presenta durante el período transacciones que por su naturaleza afecten los estados financieros intermedios.

##### **c. Cambios en estimaciones presentados en períodos intermedios anteriores**

El Fondo no presenta cambios en estimaciones de importes presentados en períodos intermedios anteriores al ejercicio financiero, ni cambios en estimaciones de ejercicios anteriores.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

**d. Emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del patrimonio del Fondo**

Por su naturaleza y conformación de los activos netos de los inversionistas, el Fondo no realiza emisiones de títulos representativos de deuda o del Patrimonio del Fondo.

**e. Dividendos pagados**

El Fondo no decreta dividendos, ni está constituido por acciones; se encuentra constituido por los aportes de sus adherentes.

**f. Segmentos de operación**

El Fondo no revela información financiera intermedia segmentada, debido a que este es solo una unidad contable.

**g. Hechos posteriores**

Entre el 30 de septiembre de 2021 (final del período sobre el que se informa) y el 8 de noviembre de 2021 (fecha del informe del Revisor Fiscal) no se han presentado eventos que requieren ajustes y/o revelaciones en los estados financieros intermedios.

**h. Cambios en la composición de la entidad durante el período intermedio**

Durante el trimestre terminado a 30 de septiembre de 2021, el Fondo no realizó combinaciones de negocios, ni pérdidas de control de subsidiarias al igual que en operaciones discontinuas e inversiones a largo plazo.

**i. Contingencias judiciales**

Durante el trimestre terminado a 30 de septiembre de 2021 no se presentaron contingencias judiciales.

**j. Aprobación de los estados financieros**

El 1° de octubre de 2021, la administración aprobó la transmisión de los estados financieros con corte a 30 de septiembre de 2021, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

**k. Hechos relevantes**

En el tercer trimestre del año 2021, la recuperación económica aceleró las proyecciones de normalización de la política monetaria de los diferentes bancos centrales en el mundo quienes iniciaron su senda alcista de tasas de interés de referencia principalmente en las economías emergentes.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

La evolución de la inflación se aceleró llevando los indicadores anuales por encima de 5% en Estados Unidos, lo que terminó en una presión importante en las tasas de interés de los títulos de renta fija durante el último mes del periodo.

Desde el ámbito local, en Colombia el escenario fue similar. La apertura casi total de la economía llevó a que la tendencia de la inflación se acelerara por encima de las proyecciones, lo que condujo el indicador por encima de 4% en su medición anual, y las expectativas para el cierre de 2021 se terminaron ubicando por encima de 4,5%. De igual forma el mayor dinamismo de la economía, ubicó a Colombia dentro de los 3 países con mejor expectativas de crecimiento en la región. Esta situación se vio reflejada en una mayor demanda de crédito y confianza del consumidor en general.

Con base en lo anterior, el trimestre terminó con un incremento de 25 puntos básicos en la tasa de referencia del Banco de la República, marcando el inicio de la fase contractiva de política monetaria por parte del Banco Central, la cual se espera continua durante el último trimestre hasta alcanzar un nivel de 2,5%.